

MARIANC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

MARIANC S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estados de situación financiera	6
Estados de resultados integrales	7
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 20

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
MARIANC S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión con salvedades:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARIANC S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados del resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 2 y 3 por los ejercicios 2016 y 2015 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARIANC S.A. S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades:

2. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene en sus registros contables inversiones en acciones por US\$. 654,844 (nota 9), sobre las cuales, no se han medido al Valor Patrimonial Proporcional (VPP). En adición, al cierre del ejercicio fiscal 2016, la Compañía no ha efectuado los ajustes de transición de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES" a "NIIF Completas", que acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Compañía cumple condiciones para aplicar NIIF Completas.
3. Al 31 de diciembre del 2015, no fue posible determinar la razonabilidad de las cuentas: Anticipos a proveedores por US\$. 104,004 (nota 7) y Otros ingresos por US\$. 197,247 (nota 16).
4. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Énfasis:

5. Los estados financieros separados de **MARIANC S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en el Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el importe de las inversiones en sus subsidiarias medidas bajo el método de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **MARIANC S.A.** y Subsidiarias, que se presentan por separado.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

MARIANC S.A.

Página No. 2

Responsabilidades de la Administración con relación a los estados financieros:

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

MARIANC S.A.

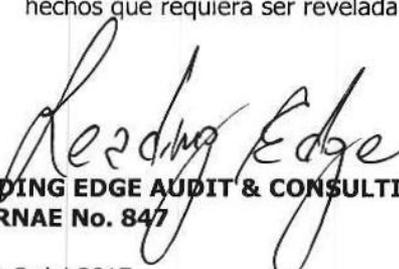
Página No. 3

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros: (Continuación)

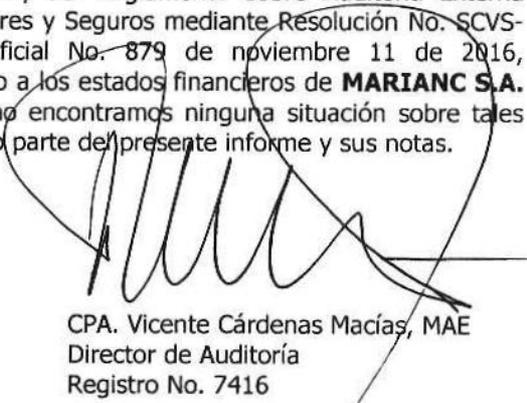
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicamos a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

8. El Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **MARIANC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **MARIANC S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Junio 2 del 2017
Samborondón - Ecuador


CPA. Vicente Cárdenas Macías, MAE
Director de Auditoría
Registro No. 7416

MARIANC S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2016	2015
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	92,481	16,232
4	Activos financieros	1,309,899	1,246,967
5	Existencias	752,600	816,545
6	Activo por impuestos corrientes	24,908	60,863
7	Servicios y otros pagos anticipados	221,554	104,004
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,401,442	2,244,611
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
2	Activos fijos, neto	8,646	10,877
8	Propiedades de inversión, neto	1,076,599	1,079,718
9	Inversiones en acciones	654,844	654,844
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,740,089	1,745,439
	TOTAL ACTIVOS	4,141,531	3,990,050
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	773,811	740,866
2	Otras obligaciones corrientes	15,866	21,678
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	789,677	762,544
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Pasivos financieros a largo plazo	1,269,862	1,157,149
12	Jubilación patronal y desahucio	1,938	0
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1,271,800	1,157,149
	TOTAL PASIVOS	2,061,477	1,919,693
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
13	Capital social	5,000	5,000
2	Reserva legal	10,072	6,480
	Resultados acumulados	2,064,982	2,058,877
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	2,080,054	2,070,357
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	4,141,531	3,990,050

Ver notas a los estados financieros

MARIANC S.A.
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

Notas	INGRESOS	2016	2015
14	Venta de inmobiliarias	121,120	162,000
14	Servicios	<u>122,867</u>	<u>25,624</u>
	TOTAL	<u>243,987</u>	<u>187,624</u>
	<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
	(-) Costo de inmobiliarias	(63,945)	(148,516)
15	(-) Gastos de administración	(219,466)	(173,257)
	(-) Gastos de ventas	<u>0</u>	<u>(3,044)</u>
	TOTAL	<u>(283,411)</u>	<u>(324,817)</u>
	PERDIDA OPERACIONAL	<u>(39,424)</u>	<u>(137,193)</u>
	<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
16	(+) Otros ingresos	90,130	197,247
	(-) Gastos financieros	(13,645)	(12,142)
	(-) Otros gastos	<u>0</u>	<u>(5,652)</u>
	TOTAL	<u>76,485</u>	<u>179,453</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	37,061	42,260
17	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(5,559)	(6,339)
17	MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(21,805)</u>	<u>(16,605)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>9,697</u>	<u>19,316</u>
18	UTILIDAD POR ACCION	<u>0.08</u>	<u>0.15</u>

Ver notas a los estados financieros

MARIANC S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Otros ajustes, NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5,000	6,480	8,302	23,235	2,008,024	2,039,561	2,051,041
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	19,316	19,316	19,316
Saldos al 31 de diciembre del 2015	5,000	6,480	8,302	23,235	2,027,340	2,058,877	2,070,357
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	0	9,697	9,697	9,697
Apropiación	0	3,592	0	0	(3,592)	(3,592)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2016	5,000	10,072	8,302	23,235	2,033,445	2,064,982	2,080,054

Ver notas a los estados financieros

MARIANC S.A.
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	519,304	1,052,221
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(482,569)	(561,106)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>36,735</u>	<u>491,115</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Partes relacionadas, neto	<u>39,514</u>	(474,883)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>39,514</u>	(474,883)
Aumento neto del efectivo	76,249	16,232
Efectivo en caja y banco al inicio del período	<u>16,232</u>	<u>0</u>
Efectivo en caja y banco al final del período	<u><u>92,481</u></u>	<u><u>16,232</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

MARIANC S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	9,697	19,316
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Impuesto a la renta	21,805	16,605
Depreciación	5,350	8,025
Participación de trabajadores	5,559	6,339
Jubilación patronal y desahucio	1,938	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(180,482)	626,546
Existencias	63,945	0
Activos por impuestos corrientes	35,955	16,232
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(6,569)	(68,216)
Otras obligaciones corrientes	(33,176)	(22,944)
Pasivos financieros a largo plazo	<u>112,713</u>	<u>(110,788)</u>
Total	<u>27,038</u>	<u>471,799</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>36,735</u>	<u>491,115</u>

Ver notas a los estados financieros

MARIANC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

MARIANC S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en marzo 9 de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en mayo 7 mismo año. La actividad principal consiste en la venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción. (Hasta el 2014, la actividad principal era la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles); la Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Guayaquil en el Km 16 de la vía Daule y desarrolla sus actividades administrativas en la vía Samborondón, C.C. Plaza Lago, la Compañía está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) a cargo del Servicios de Rentas Internas (SRI) con el No. 0991220518001.

Aprobación de estados financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 10 del 2017. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo del 2016.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Estados financieros comparativos.- Los estados financieros del ejercicio económico 2015, no están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2014, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de incluir ciertas reclasificaciones no determinadas y que fueron realizadas por los auditores predecesores; así como por las características de las revelaciones incorporadas en los mismos.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto o servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **MARIANC S.A.** tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la venta de materiales de construcción y de la explotación de bienes inmuebles, por arrendamientos a corto y largo plazo, debido a que sus actividades son fijas, la Compañía no posee un riesgo latente de pérdida de clientes, puesto que sus principales arrendadores son con partes relacionadas.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a préstamos con sus partes relacionadas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Activos fijos, neto.- Está constituido por un vehículo adquirido en el año 2014, el cual es depreciado aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de este bien. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el costo histórico de vehículos es de US\$. 22,312 y su depreciación acumulada es de US\$. 13,666 (en el año 2015 fue US\$. 11,435). En los años 2016 y 2015, el cargo por depreciación anual es de US\$. 2,231 y US\$. 3,427.

Inversiones en acciones.- Las inversiones menores al 20% deben registrarse al costo de adquisición. Aquellas inversiones mayores al 20% y menores al 50% deben registrarse a Valor Patrimonial Proporcional (VPP) y aquellas inversiones mayores al 50% requieren además del ajuste a VPP y la consolidación de los estados financieros entre la inversionista y la receptora de la inversión.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originado por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Al cierre del ejercicio fiscal 2015, la Compañía no dispone de un estudio actuarial, consecuentemente, se estableció la provisión anual por jubilación patronal y desahucio, basada en proyecciones estimadas por la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía presenta exceso en la reserva legal por US\$. 7,572 y US\$. 3,980 respectivamente.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan saldos en cuentas corrientes por US\$. 92,481 y US\$. 8,267 respectivamente, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2015, incluye saldo en caja general por US\$. 7,965.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Clientes	461,528	534,002
Compañías y partes relacionadas:		
Inproel S.A.	197,653	192,462
Roniton S.A.	164,059	35,859
Compañía Ecuatoriana Nueva Fe S.A.	110,000	110,000
Accionistas	98,406	104,248
Emecorp S.A.	76,000	18,000
Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA	70,279	70,279
Farinsa S.A.	47,550	44,050
Ecuagas S.A.	33,359	33,359
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	0	47,338
Otras compañías relacionadas	<u>51,065</u>	<u>57,370</u>
Total	<u><u>1,309,899</u></u>	<u><u>1,246,967</u></u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente saldos por cobrar a Becitt S.A. por US\$. 456,714 y US\$. 515,164 respectivamente.

Compañías y partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los importes por cobrar a Inproel S.A. por US\$. 181,525, Compañía Ecuatoriana Nueva Fe S.A. por US\$. 110,000 y Roniton S.A. por US\$. 15,000 (en el año 2015, fue US\$. 20,000) corresponden a préstamos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Adicionalmente, en el año 2016 incluye valores por cobrar a Roniton S.A. correspondiente a facturas pendientes de cobro por concepto de servicios realizados.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

5. EXISTENCIAS (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Terrenos	642,551	661,495
Villas	55,542	100,543
Local comercial	52,000	52,000
Otros bienes, materiales e insumos	<u>2,507</u>	<u>2,507</u>
Total	<u>752,600</u>	<u>816,545</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los terrenos y villas corresponden a bienes inmuebles que se encuentran ubicados en las diferentes urbanizaciones de la ciudad de Guayaquil. Con relación al local comercial se encuentra ubicado en el Centro Comercial Happening Place, situado en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan principalmente crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$. 21,854 y 39,397 respectivamente, originado por las adquisiciones locales, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas. En adición, incluye saldo retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$. 3,054 (en el año 2015 fue US\$. 21,465).

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente saldo de anticipo entregados al señor Pablo Alberto Ortiz San Martín (accionista) por US\$. 218,366. Al 31 de diciembre del 2015, corresponde importes entregados a proveedores por US\$. 104.004.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Terrenos	661,995	661,995
Mejoras en edificaciones	325,329	325,329
Edificaciones	<u>124,751</u>	<u>124,751</u>
Subtotal	1,112,075	1,112,075
Menos: Depreciación acumulada	(<u>35,476</u>)	(<u>32,357</u>)
Total	<u>1,076,599</u>	<u>1,079,718</u>

Terrenos.- Corresponden varios solares, los cuales se encuentran ubicados en la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

Mejoras en edificaciones.- Corresponden a mejoras y adecuaciones realizadas a las instalaciones ubicadas en la vía a Daule (sitio donde funcionan la parte administrativa y operacional de la compañía relacionada Inproel S.A.).

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO (Continuación)

En los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades de inversión, fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,079,718	836,778
Más: Mejoras en edificaciones	0	247,538
Menos: Depreciación anual	(3,119)	(4,598)
Saldo Final	<u>1,076,599</u>	<u>1,079,718</u>

9. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.	395,505	395,505
Compañía Anónima Moretran	<u>259,339</u>	<u>259,339</u>
Total	<u>654,844</u>	<u>654,844</u>

Dermigon, Derivados de Hormigón S.A.- Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal la fabricación de postes, tubos y otros productos de hormigón, donde la Compañía tiene una participación del 42.99%. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el patrimonio neto asciende a US\$. 2,537,614 y US\$. 1,949,095 respectivamente.

Compañía Anónima Moretran.- Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal el diseño, fabricación y comercialización de transformadores monofásicos y trifásicos de distribución de energía eléctrica sumergidos en aceite de media y baja tensión, donde la Compañía tiene una participación del 38.42%. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el patrimonio neto asciende a US\$. 2,086,668 y US\$. 1,972,046 respectivamente.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Compañías y partes relacionadas:		
Ortiz San Martín Pablo Alberto (accionista)	600,800	600,800
Ecuagas S.A.	50,000	25,000
Ecuacables S.A.	23,352	23,352
Roniton S.A.	22,237	0
Otras compañías y partes relacionadas	581	8,304
Proveedores	76,841	82,032
Otros	<u>0</u>	<u>1,378</u>
Total	<u>773,811</u>	<u>740,866</u>

10. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Compañías y partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos por pagar a compañías relacionadas las cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento e incluye importes por pagar a Pablo Alberto Ortiz San Martín (accionista) por US\$. 600,800 proveniente de años anteriores. En adición, al 31 de diciembre del 2016 corresponde a préstamo recibido de Ecuagas S.A. por US\$. 25,000 (en noviembre 30 del 2015, se entregó en calidad de préstamo US\$. 25,000) y Roniton S.A. por US\$. 22,237, las cuales no tienen una fecha específica de vencimiento y no generan interés.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a importes que están pendientes de pago a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil por US\$. 55,309 (en el año 2015 fue US\$. 61,823) Servicio de Rentas Internas por US\$. 19,833, las cuales no tienen una fecha específica de vencimiento y no generan interés.

11. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden anticipos recibidos de clientes concernientes a venta de bienes inmuebles por US\$. 1,269,862 y US\$. 1,157,149 respectivamente; sobre este último saldo US\$. 816,138 provienen de años anteriores.

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	1,146
Desahucio	<u>792</u>
Total	<u><u>1,938</u></u>

En el año 2016, el movimiento de jubilación patronal y desahucio, fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	0
Más: Provisiones	<u>1,938</u>
Saldo Final	<u><u>1,938</u></u>

En el año 2016, la Compañía procedió a registrar la reserva para jubilación patronal y desahucio con base a estudio actuarial realizado por Actuaría Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" con registro No. PEA-2009-009. El valor presente actuarial al 31 de diciembre de 2016, fue determinado con base al método actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2016
Salario mínimo vital (US\$.)	366
Número de empleados	3
Tasa de descuento (anual)	10%
Tasa de incremento salarial y pensiones (anual)	4.11%
Tasa neta (anual)	5.66%

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está representado por 125.000 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 centavos cada una, de propiedad de los señores Pablo Alberto Ortiz San Martín (99.99%) y Juan Pablo Ortiz Palacios (0.01%) ambos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-0000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La información del ejercicio fiscal 2016 fue presentada en febrero 2 del 2017, la relacionada al ejercicio fiscal 2015 fue presentada en abril 18 del 2016.

14. INGRESOS POR VENTA DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS

En el año 2016, representan principalmente venta de bienes inmuebles efectuados en los meses de abril y septiembre por US\$. 69,120 y US\$. 52,000 respectivamente (en el año 2015, se vendieron en los meses de febrero y marzo por US\$. 89,100 y US\$. 59,400 respectivamente). Con relación a los ingresos por servicios, incluye servicios realizados principalmente a Roniton S.A. (compañía relacionada), el valor facturado a dicha relacionada en el año 2016 es de US\$. 110,000.

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En los años 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Gasto de nómina	70,434	83,329
Impuestos y contribuciones	21,739	26,759
Honorarios y gastos legales	16,527	26,181
Mantenimiento edificios e instalaciones	15,934	4,158
Alícuotas	12,292	10,408
IVA al gasto	10,176	0
Servicios generales	9,930	14,199
Depreciaciones	5,350	8,025
Gastos de oficina	92	198
Otros gastos de administración	<u>56,992</u>	<u>0</u>
Total	<u>219,466</u>	<u>173,257</u>

16. OTROS INGRESOS

En el año 2016, corresponde principalmente a intereses ganados por US\$. 87,051 concerniente a créditos que fueron otorgados a clientes, relacionados con el financiamiento de los bienes inmuebles vendidos. En el año 2015, por disposición de la Gerencia la Compañía registró US\$. 197,247 como otros ingresos a través de la reversión de pasivos a largo plazo. Cabe mencionar, que la Compañía no proporcionó la documentación de soporte relacionado a dicha transacción.

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	37,061	42,260
<u>Menos:</u>		
Participación de trabajadores	(5,559)	(6,339)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>67,612</u>	<u>0</u>
Base imponible	<u>99,114</u>	<u>35,921</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>21,805</u>	<u>7,903</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2016 y 2015</u>		
Impuesto a la renta (22% años 2016 y 2015)	21,805	7,903
Anticipo de impuesto calculado para el año 2016 y 2015	<u>19,539</u>	<u>16,605</u>
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>21,805</u>	<u>16,605</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose para el año 2016 por parte de la compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado, cuyo importe ascendió a US\$. 21,805 y en el año 2015 el mayor entre los dos fue el anticipo calculado, cuyo importe ascendió a US\$. 16,605.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	21,805	16,605
<u>Menos:</u>		
Saldo de anticipo pendiente de pago	(17,542)	(15,468)
Retenciones en la fuente del periodo	(2,457)	(1,997)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(4,860)</u>	<u>(4,000)</u>
Saldo a cobrar al final del año	<u>(3,054)</u>	<u>(4,860)</u>

17. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

A la fecha de emisión de este informe (junio 2 del 2017), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

18. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, para propósitos de presentación de este informe, fueron reclasificados US\$. 27,699 de las cuentas de pasivos financieros a activos corrientes, correspondientes a saldos por cobrar a Pablo Alberto Ortiz San Martín (accionista).

20. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 2 del 2017) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

"COPIA"

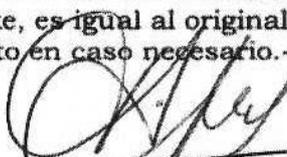
"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIANC S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las catorce horas con diez minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la avenida Rosavin y kilómetro 15.5 de la Vía a Daule, Parque Industrial Pascuales, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **MARIANC S.A.**, siguientes: ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de ciento veinticuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos, noventa y seis centavos, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; el economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de un acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos, que totalizan la cantidad de cuatro centavos de dólar, totalmente suscrita e íntegramente pagada. También se encuentra presente, el Presidente de la Compañía, ingeniero Jaime Ortiz Palacios y el comisario de la compañía, quien fue especialmente convocado para que asista a la presente Junta General de Accionistas. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: 1.- Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 3.- Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2016. Preside la sesión el Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General. Una vez constatado por el Secretario que existe el Quorum legal y estatutario, el Presidente de la Junta General declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas y solicita al Secretario, agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. El Presidente de la Junta General, dispone que se ponga a consideración el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que es: "Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016." El

secretario de la sesión procede a dar lectura al informe del Gerente General, el informe del Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2016. Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona aprobar el informe del Gerente General y el informe del Comisario de la Compañía. El Presidente de la Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 125.000 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que es: "*Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016*". El Gerente General realiza una presentación de los Estados Financieros de la compañía. Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Se deja constancia que el señores Pablo Alberto Ortiz San Martín, al ser administrador de la compañía, en virtud del artículo 243 de la Ley de Compañías, no vota. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 1 Voto a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime en esta Junta General de Accionistas de la compañía. El Presidente de la Sesión dispone que se trate el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, que es: "*Disponer el destino de las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año 2016*". Toma la palabra el economista Juan Pablo Ortiz Palacios y mociona que no se proceda a distribuir las utilidades del ejercicio. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la

moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presentes, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 125.000 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes en esta Junta General de Accionistas de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, lo cual se cumplió, siendo aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas presentes, el Presidente e infrascrito Secretario que certifica".- ¶. Ing. Jaime Ortiz Palacios, Presidente de la Sesión; ¶. Ing. Pablo Ortiz San Martín, Secretario de la Sesión;- ¶. Ec. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista; ¶. Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista; ¶. Comisario.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **MARIANC S.A.**, celebrada el día treinta de marzo del dos mil diecisiete, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2017.-



**Ing. Pablo Ortiz San Martín,
Secretario de la Sesión.**